



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 17 de septiembre de 2025.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 18 de septiembre de 2025.

VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar el último párrafo del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



VII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Secretaría de Movilidad y al Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, para que se abstengan de imponer medidas que obliguen al endeudamiento forzoso de los prestadores del servicio conocido como “pochimóvil”, y en su lugar establezcan un proceso de regularización justo, incluyente y sostenible, que reconozca más de dos décadas de servicio comunitario y preserve esta fuente de empleo digno para miles de familias tabasqueñas; que presenta la Diputada Claudia Gómez Gómez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos y a las direcciones municipales de tránsito, a efectuar los procedimientos de remolque de vehículos de acuerdo con la normatividad aplicable; que presenta el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VIII. Dictámenes para su discusión y aprobación, en su caso.

VIII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

VIII.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



VIII.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, por el que se adiciona un artículo 6 Bis a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

VIII.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.

VIII.V Lectura, discusión y aprobación, en su caso, como asunto de urgente resolución, de una Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.